

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Preparando los festejos

El próximo jueves se reúne la comisión de festejos en el Ayuntamiento, para ultimar el programa de festejos, que se han de verificar en el próximo mes con motivo de la inauguración del monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

De esperar es que dado el entusiasmo que entre los componentes de dicha comisión reina, salga un programa digno de Cartagena y mucho más cuando en esos días S. S. M. J. han de ser nuestros huéspedes.

De Sociedad

Notas varias

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa y robusta niña la distinguida señora Doña Carmen Bultari, esposa del ilustrado oficial de Prisiones, ayudante en esta Prisión Afiliativa, don Pedro Bernal.

Ehonorables.

—Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño, la esposa del violinista D. Gerónimo Noguera.

Nuestra enhorabuena, deseándoles que le vean colmado de felicidades.

—Se encuentra fuera de peligro del grave accidente automovilista ocurrido en la carretera de Torre Vieja, la distinguida esposa de don Pedro Ortaño.

Mucho lo celebramos.

Los que viajan

Después de pasar una temporada con sus hermanos los señores de Martínez Azcoitia, ha marchado a Sevilla la señorita María del Carmen Luque.

—De Murcia don Francisco Gandía y señora.

Una boda

Esta mañana y en la consagrada iglesia de la Caridad, se ha verificado el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Angelita Rodríguez Aguirre, hija del comandante de Artillería, don Federico, con el joven y bizarro capitán de Artillería D. Luis Sizer.

Los invitados que han concurrido al acto, han sido obsequiados espléndidamente en el Gran Hotel.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cálida felicitación al mismo tiempo que le deseamos toda clase de venturas.

El embarrancamiento del "España,"

El Comandante del Ciclote que acaba fundar en Melilla procedente TRES FORCAS, comunica, que en acorazado ESPAÑA no ocurre novedad, continuando trabajos salvamento, sin que haya variado situación buque, según manifestación de su Comandante.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5'50 por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 58. Teléfono 347

CARTAGENA

Información de Marina

Concurso para ingreso en Infantería de Marina

Con objeto de nutrir la escala activa de Infantería de Marina de Oficiales subalternos de que hoy carece en absoluto, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Se saca a concurso entre los que justifiquen reunir las condiciones que luego se dirán, la provisión de treinta plazas de Cadete de Infantería de Marina, los cuales se alojarán en la Escuela Naval Militar.

Segundo. La duración de los estudios será de dos semestres, aprobados los cuales ascenderán a Alféreces alumnos y esta liará otros dos semestres en el local del cuartel de San Carlos, que se designe, permaneciendo precisamente en San Fernando.

Los que aprueben estos cursos serán destinados a los primeros batallones de los Regimientos, en los que harán las prácticas y servicios de su empleo durante un año, terminado el cual serán promovidos a Tenientes.

Tercero. En los dos que dura la enseñanza, cursarán las asignaturas del plan de estudios que oportunamente se publicará.

Quarto. Las condiciones que habrán de reunir los concursantes, son las siguientes:

- 1) Ser español.
- 2) Acreditar buena conducta.
- 3) No tener antecedentes penales.
- 4) Ser de estado soltero.
- 5) Tener cumplidos diez y seis años de edad en la fecha del concurso, como máximo, y como mínimo, cumplir la de veintitrés en el año actual.
- 6) Poser el título de Bachiller o tener aprobadas en Instituto General y Técnico las asignaturas necesarias para obtenerlo. Deberá además, demostrar el poseedor que se presentó a exámenes de oposición para ingresar en los Cuerpos militares de la Armada o bien en las Academias militares del Ejército en todos los ejercicios.

Los certificados que acrediten la primera de las indicadas condiciones, expedidos fuera de la Corte, vendrán provistos de la correspondiente legalización notarial.

La condición f) puede ser sustituida por la de haber sido aprobado el concursante para el ingreso en alguno de los Cuerpos militares del Ejército o de la Armada o en las escuelas especiales de Ingenieros.

Los admitidos habrán de someterse al oportuno reconocimiento facultativo y si alguno resultare inútil, será sustituido por el o los concursantes que sigan en mérito a los admitidos en primer lugar.

Quinto. Las solicitudes, acompañadas de los documentos que acrediten la posesión de las condiciones indicadas al Almirante Jefe del Estado Mayor Central, en el plazo de sesenta días, a contar desde la fecha, inclusive, de la publicación de esta R. O. en la Gaceta de Madrid.

Sexto. Una Junta, compuesta de Jefes de Infantería de Marina, procederá al examen y clasificación de las solicitudes y el concurso será adjudicado o sea declarará desierto en el plazo de quince días, a contar desde el término del anterior, advirtiéndose que serán preferidos, en igualdad de condiciones los de mayor edad. Los admitidos habrán de verificar su presentación en San Fernando, el 1.º de diciembre próximo.

Madrid 1.º de Septiembre de 1923.

—Se dispone que el Capitán de fragata don Cristóbal Montojo y Castañeda, sin desatender su actual destino, continúe asignado a la Comisión Inspectora de este Arsenal, para tomar en su día el mando del destructor «Alcedo».

—Son promovidos a alféreces de fragata alumnos de primer año los guardiamarinas Don Juan Bonelli Rubio, don José Ramírez Martínez, don Fernando Ojeda Llamas, don José María Tomás y Parodi, don S. rando Arbol Hidalgo, don Luis Cadarso y González, don Manuel Seijo López, don Luis Huerta de los Ríos, don Pedro Núñez Iglesias, don Joaquín Cervera y Cervera, don Jesús Núñez Rodríguez, don Antonio de Colea y Ceballos, don Narciso Núñez de Olaseta, don Lorenzo Sanfeliu Ortiz, don Juan Velasco Romero, don Emilio Poláez Fajardo, don Dámaso Berenguer y Elizalde.

Don Celestino Díez Hernández, don Juan Antonio Gener Cuadrado, don Juan Bassat y Pérez de Lema, don Fernando Balen García, don Manuel del Hierro y Hernández, don José Rodríguez Guerra y García, don Pedro Gutiérrez Ozares, don Antonio Capilla Revuelta, don Antonio Alvarez Osorio, don Mario Romero Abella, don José Arnan Macle, don Angel Bona Orbeta, don Bernardino Vez Ferrer, don Santiago Naval Fernández, don Rafael Ravina y Poggio.

Don Manuel de la Puente y Magallanes, don Rafael Aguilar Ojeda, don José M.ª Martín y García de la Vega, don Rafael Morales y Romero-Girón, don Rafael García de Angulo y Romero, don Fernando de la Cierva y Miranda, don Carlos Núñez de Prado y Trujillo, don José Jandenes Junco, don Leopoldo Boado y Eadeize, don Luis Martín-Piñillos y Berto, don Marcial Gamboa y Sánchez Barcaiztegui, don José M.ª de la Puente y Yáñez Barnevo y don Luis Sanz Magallón.

—Para asignados a la Comisión Inspectora del Arsenal sin dejar de pertenecer a su actual destino para en su día embarcar en el Destructor «Alcedo» los siguientes: 2º Maquinista don Santiago López Jiménez; 3º don Andrés Coreo Arévalo y don Manuel Ramayo Quintero.

—Idem. id. id. el 2º don Luis Díez Martínez y 3º don Manuel Freire Freire.

—Osea en la Factoría del Arsenal y embarca en el buque Salvamento «Kanguro» el 3º Maquinista don Julián Reinaldo Haro.

—Id. id. id. y embarca en el Extremadura el 3º Maquinista don José Ana ya Maestro.

—Id. id. id. y embarca en el Gálguil núm. 1, el 3º Maquinista don José Landa deira Leira.

—Id. id. id. y embarca en el Gálguil núm. 2, el 3º Maquinista don Miguel Godínez Avocilla.

—Id. id. id. y embarca en el Alvaro de Bazán el 3º Maquinista don Fernando Guillén González.

—Osea en la Factoría del Arsenal y embarca en el Torpedero nº 21 el 3º Maquinista don Ramón Rodríguez.

—Ha sido pasaporteado para la Corte el Capitán de Fragata don Eduardo Verdía.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta sección de espectáculos no significa aprobación ni recomendación; solo informar al público.

Teatro Méjico.—Cineamatográfico sesión continua desde las seis de la tarde.

Salón Sport.—Sesiones continuas de cine, desde las seis de la tarde.

EN LA UNIÓN

Homenaje al Dr. Pascual Ríos

En la vieja ciudad tuvo lugar en el día de ayer una brillante y simpática fiesta, en la que se rindió un homenaje de admiración y cariño al señor don Salvador Pascual Ríos, doctor en medicina, que muy joven aún ha conquistado grandes laureles en su carrera debido a su gran talento y amor al estudio.

Sus paisanos pueden estar satisfechos, pues el señor Pascual como tantos otros preclaros hijos de La Unión, han llevado el nombre de esta simpática ciudad a toda España y al extranjero.

El «Centro de Hijos de La Unión» ha sido el organizador de los actos celebrados en el día de ayer y bien puede estar satisfecho de la brillantez y entusiasmo con que se llevaron a cabo, contribuyendo a ello toda la clase social que quisieron testimoniar la admiración y afecto con que han visto los rápidos progresos que en su carrera ha hecho el joven y ya eminente médico señor Pascual, hijo de otro reputado doctor en medicina, a quien su modestia y amor a la tierra en que nació le han hecho envejecer en La Unión rodeado del cariño y respeto de cuantos le tratan.

Al «Centro de Hijos de La Unión», simpática agrupación constituida sin miras políticas y con el único y exclusivo objeto de laborar en beneficio de su ciudad querida, «enviamos desde estas columnas nuestra más entusiasta felicitación por el éxito con que viene llevando a cabo el programa que le dió vida y merecía ser imitado por todas las poblaciones de España.

El señor Pascual reciba nuestra más cumplida felicitación y le deseamos que continúe obteniendo grandes triunfos a que le hacen acreedor su talento, honradez y amor al trabajo.

Descubrimiento de una lápida

Para las doce de la mañana estaba señalado el acto de descubrir la lápida que en honor del homenajeado se colocó en la calle de la Victoria en la casa Ayuntamiento.

A dicha hora se congregaron en dicha calle las autoridades, personalidades e invitados, acompañados de un imenso gentío formado por el vecindario de La Unión, sin distinción de clases ni categorías.

La presencia del sabio Catedrático don Tomás Maestro, fué recibida con votos y aplausos.

El Alcalde, culto Abogado de La Unión don Pedro Ros Manzanares, procedió al descubrimiento de la lápida que desde ayer da el nombre de «Salvador Pascual» a la antigua calle de la Victoria.

Después dió lectura a unas muy bien escritas cuartillas, ofreciendo el homenaje y expresando el entusiasmo con que el Ayuntamiento acogió la iniciativa del «Centro de Hijos de La Unión», poniendo de relieve los triunfos del señor Pascual, en honor de la ciudad al tener un hijo, que por su talento y amor al trabajo ha conseguido ocupar un puesto tan preeminente en la Medicina española.

El señor Pascual Ríos, poseído de una gran emoción dio gracias al pueblo por el acto que le ha dedicado, que considera muy superior a sus merecimientos.

Todo este homenaje quiere dedicarlo a sus padres, que con tantos desvelos y sacrificios le costearon la carrera; a su esposa que le animó con sus consejos, acompañándole en sus desvelos, y a su hijo a la que quiere recomendar que mientras ella viva conserve la gratitud a cuantas personas han interve-

nido en este acto del que guardará eterno recuerdo.

Una salva de aplausos ahogó las últimas palabras del eminente médico.

A continuación, los invitados trasladaronse al «Centro de Hijos de La Unión», en donde durante largo rato se charló de asuntos y aspiraciones locales, algunas de las cuales recogió el doctor Maestro con el ofrecimiento de prestarle su decidido apoyo para conseguir su realización.

El banquete

A la una fué servido un banquete popular ofrecido el señor Pascual Ríos.

Con el homenajeado ocupaban la presidencia el ilustre Doctor don Tomás Maestro; Alcalde de La Unión don Pedro Ros Manzanares; Juez de Instrucción don Mariano Luján; Cura Párroco don José Antonio Tudela, Médico don Manuel Radiguerz; Diputado Provincial don José Dodere; Presidente del «Centro de Hijos de La Unión» don Andrés Conesa Jiménez, don Antonio Rosique, don Fidel Perdo, don José Cortés y don Tomás Maestro Zapata.

Las restantes mesas fueron ocupadas por varias personalidades y representaciones de todas las clases sociales de La Unión que espontáneamente quisieron asociarse al simpático homenaje que se rindió al ilustre paisano.

Al final del banquete se levantó para ofrecerle el culto abogado, oficial de Gobierno Civil de la Provincia y Presidente del «Centro de Hijos de La Unión» don Andrés Conesa, quien pronunció un sentido y bello discurso haciéndose intérprete de la satisfacción con que todos sus paisanos rindian este rasgo de admiración y cariño al ilustre paisano que por sus propios esfuerzos consiguió ocupar uno de los primeros puestos en la Medicina española.

A continuación hablaron el padre del festejado, también médico notable, don José Pascual; don Emilio Losano en nombre de la clase Médica de Cartagena, pronunciando un discurso eloquentísimo interrumpido constantemente por los aplausos; don Pedro Martínez, Director de las Escuelas Graduadas; don José Dodere, muy afortunado y elocuente, escuchando jatos aplausos.

Al levantarse para hablar el sabio Catedrático de Medicina Legal de Madrid, Excmo. don Tomás Maestro Pérez, fué objeto de una interminable y entusiasta salva de aplausos y aclamaciones.

Una vez hecho el silencio dijo:

En este homenaje que rindieron a Salvador Pascual, todos los oradores habéis arrojado sobre mi modesta persona, tantas flores que me siento verdaderamente anonadado. Pero aun so merecedoras las acepto y agradezco. Pero permitime que con ellas forme un bouquet y lo deposité con un beso en esta orquídea encantadora, hija de Salvador Pascual, que tengo a mi lado.

En los muchos años que soy Catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid, han desfilado por mi Aula una serie de muchachos de talento que hoy forman a la cabeza de la clase Médica española y de los cuales me enorgullecía de haber sido su Maestro.

Pero el caso de Salvador Pascual es verdaderamente extraordinario y digno de admiración por tratarse de un muchacho modesto, humilde, que todo cuanto es tan solamente lo debe a su talento y amor al trabajo, procediendo de gente humilde.

Yo también procedo de gente humilde, que hice mis estudios en forma